

LA SE_xMFYC RECHAZA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA CATEGORÍA DE MEDICOS DE FAMILIA DE URGENCIAS Y ATENCIÓN CONTINUADA.

La Sociedad Extremeña de Medicina de Familia y Comunitaria en Asamblea Extraordinaria celebrada el 17 de marzo de 2005 en Badajoz aprobó el documento “Recomendaciones sobre la atención continuada en el Servicio Extremeño de Salud”.

En dicho documento se realiza un análisis exhaustivo de los motivos por los que la sociedad científica entiende se ha llegado a la situación actual de mala utilización de los servicios sanitarios por parte de los usuarios y la insatisfacción profesional y laboral de los facultativos que se dedican a atender las urgencias y la atención continuada en los centros de salud.

La SE_xMFYC entiende que la creación de una nueva categoría profesional para la exclusiva atención de las urgencias y atención continuada agravara el problema de la fragmentación de la atención primaria y perpetuara el error que en su día fue la creación de los refuerzos.

En el documento se aboga por la desaparición de este colectivo de “refuerzos” con una progresiva reconversión, estudiando centro por centro y planificar las necesidades de atención continuada considerando el tipo de población (urbano, semiurbano, rural); el índice de envejecimiento; el número de núcleos de población adscritos; el tipo de horario de atención, así como la previsión del número de profesionales necesarios.

La urgencia es parte del perfil profesional de los médicos de familia y no debe ser abandonada por la pérdida de habilidades que ello supone. El abandono que durante los últimos años parte de los profesionales han hecho de esta parcela de su trabajo es achacable a las malas condiciones en las que se realiza, la ausencia de libranza al día siguiente y la “predisposición” de otros compañeros “ávidos” de hacer esas horas para conseguir un sueldo.

En el documento se desarrollan algunas propuestas para que teniendo en cuenta todos estos factores ayuden a dar una solución al problema de la atención continuada.

El documento está disponible en la pagina web www.sexmfyc.org , se ha solicitado una entrevista a la administración para su presentación y se enviara a los sindicatos representativos por si tienen a bien escuchar las propuestas de este colectivo de aproximadamente 500 médicos de familia.